

**INFORME SECRETARIAL.** Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

**NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN**

Secretario

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA**

Funza, Cundinamarca, 01 de Julio de 2021

**Rad. 200800574**

Por motivos de orden administrativo, esto es cambio del Titular del Despacho, se dispuso aplazar la audiencia programada para el día 29 de junio de 2021. En consecuencia, para dar continuidad con el presente asunto, se señala nuevamente, la hora de las 10:00 AM del día 26 de AGOSTO de 2021, con el fin de efectuar los actos procesales propios de la audiencia de instrucción y juzgamiento artículo 373 del CGP.

Se les advierte a las partes y sus apoderados que la inasistencia injustificada acarreará las distintas sanciones previstas en el artículo en cita.

Por último, se les indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho, se les enviara el link de acceso a la dirección del correo reportada en el proceso.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del juez Chris Roger Eduardo Baquero Osorio.

**CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO**

**JUEZ**

